

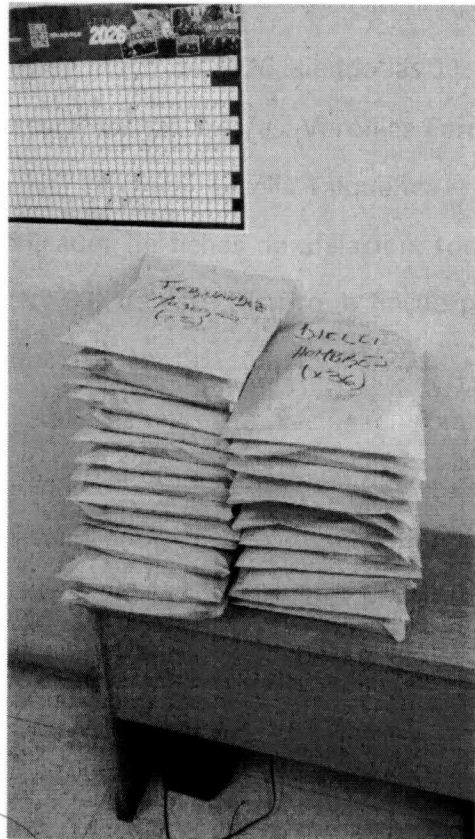
Poder Judicial de la Nación

ACTA DE RECEPCIÓN DE FICHAS DE AFILIACIÓN

En la Ciudad de Mendoza, a los 12 días del mes de mayo de 2026, siendo las 11:14 horas se presentan en la sede de esta Secretaría Electoral los/las Sres/as. Verónica Fernández – apoderada, Eros D’Amore – Presidente de la Junta Electoral, Gisella Talquenca – Vocal de la Junta Electoral y Exequiel Fernández – certificador de fichas de afiliación; todos de la agrupación ‘PRO-PROPUESTA REPUBLICANA’ (Nº 64) de este Distrito, a fin de presentar fichas de afiliación conforme lo ordenado en autos Nº CNE 13015673/2010. Se deja constancia que se reciben 25 sobres conteniendo fichas de afiliación en cantidad sin determinar, conforme imagen que se adjunta a la presente, manifestando los apoderados que las mismas se encuentran separadas por certificador, fecha y género. Con lo que no siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los apoderados por ante mí, que DOY FE. -

HF.

USO OFICIAL



Verónica A. Fernández
ABOGADA
S.G.J.M. Mat. 7504
C.S.J.N. T° 082 - F° 055

Gisella R. Talquenca
31695 N4

Eros D'Amore
Presidente
H. Junta Electoral PRO.

ROXANA E. LOPEZ
SECRETARIA

EXEQUIEL FERNANDEZ
DNI. 40.220.136
CERTIFICADOR